

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

9011 *Anuncio de licitación de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha. Objeto: Adquisición de papeletas electorales para atender en la provincia de Toledo las necesidades que se produzcan en las Mesas Electorales con motivo de la convocatoria y celebración de las Elecciones a Cortes Generales 2019. Expediente: ECG-TOL-2019-01.*

1. Poder adjudicador:

1.1) Nombre: Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha.

1.2) Número de identificación fiscal: S4511002J.

1.3) Dirección: Plaza de Zocodover 6.

1.4) Localidad: Toledo.

1.5) Provincia: Toledo.

1.6) Código postal: 45071.

1.7) País: España.

1.8) Código NUTS: ES425.

1.9) Teléfono: 925989120.

1.10) Fax: 925989199.

1.11) Correo electrónico: secretario_general.castillalamancha@correo.gob.es

1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=awqg3lf2OcE%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FQ%2FFzYFfxZDnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

3.1) Tipo: Administración General del Estado.

3.2) Actividad principal ejercida: Servicios de Carácter General.

5. Códigos CPV: 22000000 (Impresos y productos relacionados) y 22900000 (Impresos varios).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES425.

7. Descripción de la licitación: Adquisición de papeletas electorales para atender en la provincia de Toledo las necesidades que se produzcan en las Mesas Electorales con motivo de la convocatoria y celebración de las Elecciones a Cortes Generales 2019.

8. Valor estimado: 40.722,33 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 2 meses.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
 - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.4) Situación económica y financiera: Otros (se utilizará el certificado de ROLECE o en su defectos declaración responsable).
12. Tipo de procedimiento: Abierto acelerado (el cumplimiento de los plazos establecidos en el artículo 156 de la LCSP para el procedimiento abierto de adjudicación del contrato así como el de formalización establecido en el artículo 153 puede implicar la imposibilidad de fabricar las papeletas a tiempo de celebrar las elecciones).
18. Criterios de adjudicación: Precio (Ponderación: 100%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 10:00 horas del 5 de marzo de 2019.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha. Plaza de Zocodover 6. 45071 Toledo, España.
21. Apertura de ofertas:
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: Apertura sobre nº 1 con la documentación administrativa. Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha. Plaza de Zocodover nº 6 - 45001 Toledo, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 11 de marzo de 2019 a las 10:00 (Apertura sobre nº 2 con la oferta económica). Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha. Plaza de Zocodover nº 6 - 45001 Toledo, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

28. Fecha de envío del anuncio: 22 de febrero de 2019.

Toledo, 22 de febrero de 2019.- Delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha,
Manuel Gabriel González Ramos.

ID: A190011263-1